



# GACETA MUNICIPAL

San Pedro  
eres tú

Órgano oficial del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L. | Publicación Oficial emitida por la Secretaría del Republicano Ayuntamiento

**ACUERDO DE SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA, ADSCRITA LA SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. (ACUERDO NO. SRA/DGAJ(DJC)25/2021.**

**EL SUSCRITO, LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA; Y**

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que el LIC. **BENJAMÍN SOTO REYNA**, Encargado del Despacho de la Dirección de Justicia Cívica, adscrita a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, justificadamente se ausentará de sus funciones del día 28-veintiocho de junio al día 2-dos de julio del año 2021-dos mil veintiuno.

**SEGUNDO.-** Que la ausencia temporal del Encargado del Despacho de la Dirección de Justicia Cívica, no constituye obstáculo para que se sigan prestando los servicios que por disposición del artículo 26 fracción C del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León le corresponde a dicha dependencia pública.

En razón a lo anterior y en pleno ejercicio de las atribuciones y responsabilidades conferidas por los artículos 89, 91 y 94 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 79 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, tengo a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO DE SUPLENCIA POR AUSENCIA**

**ÚNICO.-** Para ejercer las facultades propias del LIC. **BENJAMÍN SOTO REYNA**, Encargado del Despacho de la Dirección de Justicia Cívica, adscrita a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, durante su ausencia los días del 28-veintiocho de junio al día 2-dos de julio de 2021-dos mil veintiuno, se designa de manera temporal con el mismo carácter de Encargado del Despacho de dicha Dirección, al LIC. **ARMANDO MARTÍNEZ ORTÍZ**, quien ostenta el cargo de Coordinador de Justicia Cívica de la mencionada Dirección, con las responsabilidades inherentes respectivas, sabedor de que sabrá desempeñarlas cumpliendo con los principios de legalidad, imparcialidad, eficacia y eficiencia que rigen la prestación del servicio público.

Así lo acuerda y firma el C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, Secretario del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León a los 17-dieciséis días del mes de junio del año 2021-dos mil veintiuno.



**EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER**



GACETA MUNICIPAL EDICIÓN ESPECIAL No. 344, 28 DE JUNIO DE 2021.

[www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx)

RESPONSABLE DEL CONTENIDO:  
Secretaría del Republicano Ayuntamiento.  
San Pedro Garza García.

Palacio Municipal.  
San Pedro Garza García, Nuevo León.  
Juárez y Libertad s/n.  
Centro de San Pedro.  
Tel.- 84004403 y 84004412, C.P. 66230.